



**ACUERDO No. 060**  
**6 de diciembre de 2022**

Por el cual se aprueba el calendario académico para los estudiantes del programa de **MEDICINA Área Básicas y Área Clínicas**, para el primer periodo académico del año 2023

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** aprobar el calendario académico para los estudiantes del programa de **Medicina Área Básicas**, para el primer periodo académico del año 2023, el cual quedará así:

<b>Matrícula Financiera y Académica</b>	
Generación de matrícula financiera a estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	10 y 11 de enero de 2023
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Icetex)	13 de enero de 2023
Pago de matrícula financiera (en entidades financieras o en línea)	Del 10 de enero al 3 de febrero de 2023
Pago de matrícula financiera extraordinaria (en entidades financieras o en línea)	6 de febrero de 2023
Matrícula académica en línea	Del 13 de enero al 7 de febrero de 2023
Matrícula automática por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	8 de febrero de 2023

<b>Medicina Área Básicas- Periodo Académico 2023-1</b>	
<b>PRIMER CORTE (6 semanas)</b>	<b>Del 20 de febrero al 1 de abril de 2023</b>
Semana de evaluaciones	Del 27 de marzo al 1 de abril de 2023
Registro de notas	Del 10 al 15 de abril de 2023
<b>SEGUNDO CORTE (6 semanas)</b>	<b>Del 10 de abril al 20 de mayo de 2023</b>
Semana de evaluaciones	Del 15 al 20 de mayo de 2023
Registro de notas	Del 23 al 27 de mayo de 2023
<b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS</b> (Máximo 2 asignaturas por periodo académico. Proceso en línea)	Del 29 de mayo al 3 de junio de 2023
<b>CANCELACIÓN DE SEMESTRE</b> (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 29 de mayo al 3 de junio de 2023
<b>TERCER CORTE (6 semanas)</b>	<b>Del 23 de mayo al 30 de junio de 2023</b>
Semana de evaluaciones	Del 26 al 30 de junio de 2023
Registro de notas	Del 26 al 30 de junio de 2023
Habilitaciones	Del 4 al 6 de julio de 2023
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>	Del 20 al 24 de junio de 2023
<b>FIN DE CLASES</b>	30 de junio de 2023
<b>VACACIONES PERSONAL DOCENTE DE PLANTA</b>	Del 7 a 21 de julio de 2023 (inclusive)





**ACUERDO No. 060**  
**6 de diciembre de 2022**

Validaciones	
Inscripciones en línea	Del 21 al 24 de marzo de 2023
Publicación en la Web	1 de abril de 2023
Pago por este concepto	Del 10 al 14 de abril de 2023
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	24 y 25 de abril de 2023
Cancelaciones de las Validaciones	5 de mayo de 2023
Exámenes	15 y 16 de mayo de 2023
Remisión de actas de validación a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	19 de mayo de 2023

Habilitaciones	
Pago Exámenes de habilitación	4 de julio de 2023
Exámenes de habilitación (presentación de copia del pago realizado)	5 de julio de 2023
Registro de calificaciones en el sistema	6 de julio de 2023

**ARTÍCULO SEGUNDO:** aprobar el calendario académico para los estudiantes del programa de **Medicina Área Clínicas**, para el primer periodo académico del año 2023, el cual quedará así:

Matrícula Financiera y Académica	
Generación de matrícula financiera a estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	9 de diciembre de 2022
Pago de matrícula financiera (en entidades financieras o en línea)	Del 9 al 22 de diciembre de 2022
Pago de matrícula financiera extraordinaria (en entidades financieras o en línea)	23 de diciembre de 2022
Matrícula académica en línea	Del 9 al 26 de diciembre de 2022
Matrícula automática por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	27 de diciembre de 2022

Medicina Área Clínicas - Periodo Académico 2023-1	
<b>PRIMER CORTE (7 semanas)</b>	<b>Del 10 de enero al 25 de febrero de 2023</b>
Semana de evaluaciones	Del 20 al 25 de febrero de 2023
Registro de notas	Del 27 de febrero al 4 de marzo de 2023
<b>SEGUNDO CORTE (7 semanas)</b>	<b>Del 27 de febrero al 15 de abril de 2023</b>
Semana de evaluaciones	Del 10 al 15 de abril de 2023
Registro de notas	Del 17 al 22 de abril de 2023
<b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS</b> (Máximo 2 asignaturas por periodo académico. Proceso en línea)	Del 24 al 29 de abril de 2023
<b>CANCELACIÓN DE SEMESTRE</b> (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 24 al 29 de abril de 2023
<b>TERCER CORTE (6 semanas)</b>	<b>Del 17 de abril al 27 de mayo de 2023</b>
Semana de evaluaciones	Del 23 al 27 de mayo de 2023



**ACUERDO No. 060**  
**6 de diciembre de 2022**

Registro de notas	Del 23 al 27 de mayo de 2023
Habilitaciones	Del 29 al 31 de mayo de 2023
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>	Del 15 al 20 de mayo de 2023
<b>FIN DE CLASES</b>	27 de mayo de 2023
<b>Validaciones</b>	
Inscripciones en línea	Del 21 al 24 de marzo de 2023
Publicación en la Web	1 de abril de 2023
Pago por este concepto	Del 10 al 14 de abril de 2023
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	24 y 25 de abril de 2023
Cancelaciones de las Validaciones	5 de mayo de 2023
Exámenes	15 y 16 de mayo de 2023
Remisión de actas de validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	19 de mayo de 2023

<b>Habilitaciones</b>	
Pago Exámenes de habilitación	29 de mayo de 2023
Exámenes de habilitación (presentación de copia del pago realizado)	30 de mayo de 2023
Registro de calificaciones en el sistema	31 de mayo de 2023

**PARÁGRAFO ÚNICO.** La dirección del programa de Medicina junto con la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera dispondrán de los mecanismos para facilitar la matrícula financiera y académica para los estudiantes en su paso de las áreas Clínicas a Internado Rotatorio, manteniendo el cumplimiento de las actividades académicas.

**ARTÍCULO TERCERO:** en situaciones en que no se pueda ingresar a los campus por causas ajenas al desarrollo normal del calendario como emergencia sanitaria, catástrofes naturales, actos perturbadores de la paz, bloqueo al acceso de los campus, riesgo a la integridad física de los miembros de la comunidad académica o al patrimonio institucional, cualquiera de ellas que fuere, el Consejo Académico adoptará un plan de continuidad bajo la flexibilidad académica como contingencia para avanzar en el desarrollo del calendario académico o decidir sobre la suspensión.

**ARTÍCULO CUARTO:** el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**Laura Patricia Villamizar Carrillo**  
Presidenta

  
**Diana Carolina Villamizar Acevedo**  
Secretaria

  
Revisó: **José Alejandro Plata Castilla**  
Director oficina de Jurídica

  
Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**  
Vicerrectora Académica

Proyectó: **Diego José Barrera Oliveros**  
Director Admisiones, Registro y Control Académico